#### **DECRETO PRESIDENCIAL N° 25615**

# HUGO BANZER SUAREZ PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

#### **CONSIDERANDO:**

Que es facultad del Presidente de la República y Capitán General de las Fuerzas Armadas de la Nación, designar a los miembros del Alto Mando Militar de conformidad a lo establecido en el artículo 96, inciso 19 de la Constitución Política del Estado y artículos 38, 46, y 64 de la Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas de la Nación Nº 1405 de 30 de diciembre de 1992;

## **DECRETA:**

**ARTICULO 1.-** Se designa a los siguientes ciudadanos en los cargos que se detalla:

- Almirante Jorge Zabala Ossío

### COMANDANTE EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION, RATIFICADO

Gral. Div. José Ernesto Ayoroa Yanguas

### JEFE DE ESTADO MAYOR GENERAL DE LAS FF.AA.

- Gral. Brig. Alvin Anaya Kippes

### COMANDANTE GENERAL DEL EJERCITO a.i.

- Gral. Fza. Aé. Alvaro Valdivia Casanova

## COMANDANTE GENERAL DE LA FUERZA AEREA, RATIFICADO

- Vicealmirante René Sánchez Maesse

### COMANDANTE GENERAL DE LA FUERZA NAVAL BOLIVIANA

**ARTICULO 2.-** El juramento y posesión de las autoridades militares designadas, se llevará a cabo de acuerdo a ley en la presente fecha, en Palacio de Gobierno en ceremonia especial.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los dieciséis días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y nueve años.

### FDO. HUGO BANZER SUAREZ, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA